



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS
DEL COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.
REALIZADA EL DÍA DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014**

ACTA No.- 062-2014

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo de 2014, a las 9h00, en la Sede del Colegio Francés de Quito y de la Compañía, ubicada en el Km. 7 1/2 de la Autopista Manuel Córdova Galarza, se reúnen los socios de la misma para conocer y tomar resoluciones respecto de los puntos del Orden del Día constantes en la Convocatoria individual de 17 de marzo de 2014, suscrita por la Gerente, Ing. Verónica Herdoíza, enviada a cada socio de la compañía, y publicada en el Diario Hoy de la ciudad de Quito, edición del día 20 de marzo de 2014, cuya página completa forma parte integrante del expediente de esta Junta General.

El señor Presidente, en la hora antes indicada y de manera previa a la instalación de la Junta, solicita a la señora Gerente, en su calidad de Secretaria de aquélla, proceda a verificar la asistencia de los socios presentes y de los representados, con sus respectivas aportaciones, con la finalidad de determinar el número de participaciones presentes.

Así se procede, y el quórum se establece de la siguiente manera:

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
---------------------------------	--	--	--

CÓMPUTO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL 30 DE MARZO DE 2014

NOMINA DE SOCIOS :	No. Participaciones	%	US\$
Presentes:			
Participaciones Crnel. Arnoldo Herdoíza G. (Econ. Marcelo Herdoíza Mera y/o Dr. Rubén Herdoíza Mera)	3.602	30,7338	144,080
Ing. Hernán Puga Vega	1.154	9,8464	46,160
Ing. Enrique Yépez Almeida	1.154	9,8464	46,160
Dra. Vittoria Cavinato de Vela	1.011	8,6263	40,440
Arq. Ricardo Aldaz Leiva	1.010	8,6177	40,400
Econ. Marcelo Herdoíza Mera	867	7,3976	34,680
Ing. Galo Cascante López	722	6,1604	28,880
Dr. Eduardo Rodríguez Baca	72	0,6143	2,880
Subtotal :	9,592	81,8430	383,680
Representados			
Dr. Marcelo Moreno	864	7,3720	34,560
Sra. Gloria Arana Pólit	18	0,1536	0,720
Subtotal :	882	7,5256	35,2800
Quórum de la Sesión:	10.474	89,3686	418,960



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

Total de participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, representada por sus titulares, nueve mil quinientos noventa y dos (9.592).

Total de participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, representadas por delegación, ochocientos ochenta y dos (882).

Se acredita la representación otorgada al Dr. Eduardo Rodríguez Vaca con fecha 7 de abril de 1975 por parte de la socia Srta. Gloria Arana Pólit y la representación de otorgada mediante Poder Especial y Procuración Judicial otorgada por el socio Ing. Marcelo Moreno Calderón a favor del Dr. Edwin Rosales Maldonado en 30 de abril de 2008.

El total de participaciones presentes y representadas suman diez mil cuarenta y cuatro (10.474), que equivalen al 89,3686% del total de 11.720 participaciones que conforman el capital social de la Compañía; que a la fecha es de USD 468.80 (Cuatrocientos sesenta y ocho 80/100 dólares estadounidenses). Al constatar que se cuenta con más del 50% de la participación del Capital Social, como lo indican los Estatutos Sociales, el Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria, solicitando a la Gerente dar lectura al Orden del Día de la sesión de Junta General Ordinaria Anual, establecido en la Convocatoria publicada por la prensa.

Se deja constancia de que se encuentra presente, además, el señor Econ. Gastón Bolaños Jara, Comisario de la Compañía.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
"COLEGIO FRANCÉS DE QUITO"**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los socios del "Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.", a la Junta General Ordinaria Anual a realizarse el día 30 de marzo del presente año, a las 10h00, en la Sede de la Institución, Av. Manuel Córdova Galarza Km. 7 1/2, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación de Informes de Presidente, Gerente y Comisario.
2. Consideración y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.
4. Elección de Presidente, Miembros del Consejo Administrativo y Gerente para el período 2014-2016.
5. Elección de Comisario para el período 2014.
6. Consideración y resolución sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio del año 2014.

Convócase de manera especial al Econ. Gastón Bolaños J., Comisario de la Compañía; y se indica que los documentos que serán conocidos en esta Junta General están a disposición de los socios en la Sede de la Compañía.

Quito, 20 de marzo de 2014

Ing. Verónica Herdoíza T.
GERENTE



PUNTO 1.- INFORME DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO

1.1 Informe de Presidente

El señor Presidente da lectura de su Informe, que está contenido en 3 páginas. El documento original se agrega al expediente de esta Junta General.

En su Informe el Presidente realza la importancia del logro alcanzado al haber logrado la re certificación ISO norma 9001:2008 con felicitación, el aumento de la oferta educativa para incluir los niños de 3 años, y pese a las dificultades suscitadas por una legislación contraria, se ha logrado salir adelante con una gestión honesta de la Gerencia y la colaboración eficaz de todos los departamentos.

El Econ. Marcelo Herdoíza mociona la aprobación del Informe de Presidencia con voto de aplauso.

El Informe presentado por el señor Presidente es aprobado por los socios asistentes con voto de aplauso.

El Ingeniero Cascante agradece a los socios y asistentes a la Junta.

1.2. Informe de Gerente

La señora Gerente presenta su Informe, contenido en 78 páginas incluidos los anexos y procede a exponer en pantalla la síntesis del contenido y los elementos más importantes de dicho informe. El documento original se incorpora al expediente de esta Junta General.

El señor Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por la Ingeniera Herdoíza con voto de aplauso.

El Doctor Edwin Rosales felicita la gestión y el Informe presentado.

Arq. Ricardo Aldaz mociona la aprobación del Informe de Gerencia.

La Junta General aprueba el Informe de Gerencia con voto de aplauso.

1.3. Informe del Comisario.

A continuación, el Economista Gastón Bolaños J., Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe, en el que concluye que los Estados Financieros del Colegio Francés de Quito Cía. Ltda. presentan razonablemente en todos sus aspectos la Situación Financiera de la Compañía Limitada Colegio Francés, al 31 de diciembre de 2013. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, han sido preparados sobre la base de normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs) que recogen en su mayoría, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Sistema de Control Interno es el más adecuado, los libros, actas, registros y comprobantes contables se llevan adecuadamente; así mismo, la conservación y custodia de los bienes es satisfactoria.

El Comisario informa que la administración del Colegio ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Considera que el desenvolvimiento del Colegio está ajustado a las normas de una buena administración.

Su informe consta de los siguientes puntos:

I.- Informe y opinión del Comisario

II.- Estado de Situación Financiera



- 2.1 Cuentas de Activo
- 2.2 Cuentas de Pasivo y Patrimonio
- 2.3 Estructura y Cambios en la Posición Financiera

III.- Estado de Resultados

- 3.1 Ingresos
- 3.2 Costos y Gastos

IV.- Conclusiones

V.- Recomendaciones

El Econ. Marcelo Herdoíza felicita la labor del señor Comisario y agradece su asesoría.

Los socios se suman a la felicitación al Comisario Econ. Gastón Bolaños por lo que califican como un trabajo profesional y muy didáctico, que contempla no solamente la contabilidad fría sino su asesoría sobre temas de gran importancia para la compañía.

La Junta General toma conocimiento del Informe del señor Comisario, compuesto de 29 fojas útiles, cuyo original se agrega al expediente de la Junta y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio 2013 entregado a los socios.

El Ing. Galo Cascante manifiesta que el Comisario ha hecho un análisis pormenorizado de los aspectos económicos, contables y aún administrativos y se tiene la conclusión de que el registro, validez y conformidad de los Estados Financieros están ratificados. Emite la moción de aprobar los Estados Financieros.

Todos los socios presentes se suman a la moción.

La Junta General por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013.

PUNTO 3.- DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013.

El Ingeniero Galo Cascante hace referencia a que legalmente la Gerencia tiene la atribución de presentar una propuesta para determinar el destino de las utilidades, la cual se ha hecho en el sentido de que éstas no se repartan en la fecha actual, sino cuando las condiciones financieras de la compañía sean mejores.

El Dr. Edwin Rosales manifiesta que en cumplimiento al pedido de su representado el socio Ing. Marcelo Moreno debe presentar la moción de que se repartan las utilidades.

La Gerente solicita ampliar la explicación de su criterio de no repartir las mismas, indicando que se podría afectar el flujo de efectivo para cumplir con las obligaciones de rol de pagos de empleados durante los meses en que no se perciben pensiones (julio y agosto), por lo cual se podría con esta medida evitar problemas mayores.



Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.

Indica que si bien no es significativo el monto de utilidades de libre disposición, sería necesario contar con este rubro para salir adelante en el flujo de efectivo.

El Ing. Galo Cascante mociona que se tome en cuenta el criterio de la Gerencia, con lo cual no se realizaría el pago de las utilidades a los socios, en consideración a la situación financiera.

Todos los socios asistentes a la Junta General, con excepción del Dr. Edwin Rosales concuerdan con la moción presentada, por lo cual se resuelve no repartir las utilidades del ejercicio 2013 hasta que mejore la situación financiera.

PUNTO 4.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO Y GERENTE PARA EL PERÍODO 2014-2016.

El Econ. Marcelo Herdoíza mociona que todas las autoridades que se encuentran en funciones sean reelectas, con la finalidad de continuar con los propósitos y con la misión de entregar un servicio educativo de calidad, palear las dificultades, superándolas de buena manera, conceptos que los eleva a moción.

El Ing. Galo Cascante y el Dr. Edwin Rosales concuerdan con esta moción y manifiestan su confianza hacia la gestión desarrollada por Gerencia.

Todos los socios presentes manifiestan su apoyo a la moción presentada.

El Ing. Galo Cascante pone de manifiesto la necesidad de que la elección, conforme a la ley, se efectúe de forma individual para cada dignidad.

Solicita se ratifique la votación procediendo de forma individual.

Los socios asistentes confirman su votación por la reelección del Ingeniero Galo Cascante como Presidente de la Compañía y de la Ingeniera Verónica Herdoíza como Gerente.

El cuadro de autoridades de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Galo Cascante López

Vocales del Consejo de Administración, en su orden:

Vocales Principales: Econ. Marcelo Herdoíza Mera

Arq. Ricardo Aldaz Leiva

Ing. Hernán Puga Vega

Vocales Suplentes: Dra. Vittoria Cavinato de Vela

Dr. Eduardo Rodríguez

Gerente de la Compañía: Ing. Verónica Herdoíza Troya

PUNTO 5.- ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2014.

El Ing. Galo Cascante pone a consideración la reelección del Econ. Gastón Bolaños como Comisario de la Compañía para el año 2014.

Los socios coinciden en opinar que la solvencia profesional y calidad del trabajo del Comisario es superlativa, por lo cual votan unánimemente por su reelección.



La Junta General resuelve la designación del Econ. Gastón Bolaños como Comisario por el Ejercicio 2014.

PUNTO 6.- CONSIDERACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.

El Ing. Enrique Yépez mociona que se encargue al Consejo Administrativo el análisis y aprobación del presupuesto del Colegio para el período fiscal 2014 presentado por la Gerencia.

Se obtiene una votación por unanimidad a favor de la moción, por parte de la Junta.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día establecidos en la Convocatoria, el Presidente concede un receso en la sesión de Junta General Ordinaria Anual de la Compañía Limitada Colegio Francés de Quito, con la finalidad de proceder en la redacción del Acta correspondiente a la misma y posterior suscripción por parte de los socios presentes.

Inmediatamente terminado el receso se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del Acta, cuyo texto es aprobado por todos.

Siendo las 11h47 se da por concluida la misma.

Dan fe de lo actuado y suscriben el Acta de Sesión, los señores Presidente y Gerente-Secretaria y los socios asistentes a la Junta.

Ing. Galo Cascante López
PRESIDENTE

Ing. Verónica Herdoíza Troya
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA